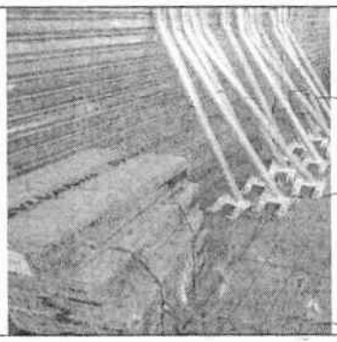
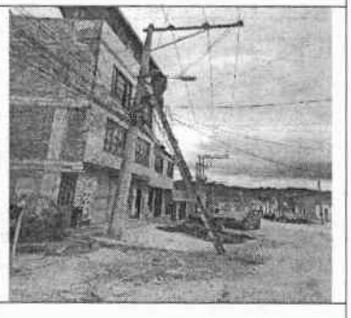
DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATO DE SUMINISTRO MC 029 219-2025			
Contratista: JESUS PEREGRINO GUAYAZAN VARGAS	CC: 3.049.463 DE GUACHETÁ		
SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO LED PARA MODERNIZACION Y MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE GUACHETA CUNDINAMARCA."			
VALOR CONTRATO: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.5000. 000).			
VALOR TOTAL: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.5000. 000).			
Plazo: hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2025	**Fecha de Inicio:** 15/12/2025	**Fecha de Terminación:** 31/12/2025	**Porcentaje de ejecución del contrato inicial: 100%**
Periodo del Informe: QUINCE (15) DE DICIEMBRE AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025	**Desde:** 15/12/2025	**Hasta:** 31/12/2025	
Dependencia: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS.			
Supervisor - Cargo: DIANA CAROLINA FORIGUA QUICASAN			

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual (Referir cada obligación específica nombrada en el contrato)	Actividades realizadas (Especificar las actividades realizadas en función de cada obligación)	Evidencia Verificable (la cual debe estar relacionada en el cd adjunto a este informe)
1. Realizar la entrega, reposición e instalación de los bienes a adquirir objeto del presente proceso, con las características técnicas mínimas exigidas, en la cantidad requerida y acordes con las especificaciones técnicas de los estudios previos y dentro de los plazos establecidos.	Se realizó la instalación el día 26 de diciembre de 2025 de 16 lámparas LED marca Silvania de 100 watios en los puntos solicitados en casco urbano, con su brazo soporte para lámpara en instalada a poste de concreto.	
2 Garantizar la calidad de los bienes a suministrar.	Si la garantía va por 3 años contados a partir de su instalación	NA
3. Ejecutar los trabajos contratados, de acuerdo con las especificaciones establecidas en los presentes estudios y dentro de los plazos asignados.	Se realiza instalación dentro del término del contrato de acuerdo a sus especificaciones.	

4. Inspeccionar los sitios donde s ejecutará el proyecto para observar la condiciones existentes en el mismo planear los trabajos a realizar.	Se realizó inspección de puntos estratégicos y se planeó previamente instalación.	
5. Garantizar que los trabajadores que emplee en la ejecución del contrato se encuentren afiliados al sistema de seguridad social integral.	El técnico de apoyo cuenta con su pago de seguridad social.	Planilla
6. El contratista deberá disponer de los recursos humanos, técnicos suficientes para desarrollar el suministro e instalación de los diferentes equipos y accesorios.	Se cuenta con el recurso humano para el desarrollo del suministro de los equipos.	Informe
7 Garantizar que todo el personal cumpla con las normas de seguridad industrial y de señalización y demás que se requieren	Se cumple con las normas de seguridad curso de alturas y señalización de instalación.	Informe
8. Disponer las luminarias desmontadas, incluir el retiro de los materiales sobrantes y la entrega en el almacén municipal..	Se desmontaron luminarias encontradas y materiales sobrantes para entrega almacén.	
9. Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato.	No ocurrió daños al momento de la ejecución.	N/A
10. El contratista, deberá realizar la señalización de los lugares y maniobras peligrosas.	Se realizó la señalización respectiva.	
11. Practicar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas ni a las cosas, respondiendo por los perjuicios que se causen por su negligencia u omisión	No ocurrió peligros al momento de las maniobras de instalación.	N/A

12. Ejecutar adecuadamente las labores, para ello implementara todas las medidas de control durante la etapa de ejecución contractual establecidas en la ley, con el fin de evitar la paralización o inadecuada ejecución de los mantenimientos..	Se ejecutó adecuadamente las labores con todas las medidas de control.	
13. Las demás que se estime conveniente por el supervisor del contrato.	No se sugirió más recomendaciones por parte de la supervisora	N/A

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
SE ADJUNTA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 de la ley 789 de 2002, ARTÍCULO 23 de la ley 1150 de 2007
DECLARACIÓN ESPECIAL
El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

JESUS PEREGRINO GUAYAZAN VARGAS
C.C. 3.049.463 DE GUACHETÁ
Contratista

DIANA CAROLINA FORIGUA QUICASAN
DIRECTORA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS
Supervisora

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
JESUS P. GUAYAZAN		DIANA C. FORIGUA		DIANA C. FORIGUA	
Nombre del documento	INFORME DE ACTIVIDADES			**Versión**	02
Dependencia	UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	**TRD**		**Consecutivo**	002

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: JESUS PEREGRINO GUAYAZAN VARGAS
Identificación CC - 3049463
Sucursal 0
Periodo Pensión 2025-12
Periodo Salud 2025-12
Fecha Pago Planilla 2025-12-16

Tipo Identificacion	CC
Número Identificación	3049463
Nombre	JESUS PEREGRINO GUAYAZAN VARGAS
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
Caja de compensación	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
Número Planilla	5438051
Referencia de Pago(PIN)	
Tipo Planilla	
Periodo Pensión	2025-12
Periodo Salud	2025-12
Tipo Cotizante	Independiente voluntario al sistema de riesgos laborales
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha SLN Inicio	Fecha SLN Fin	IGE	Fecha IGE Inicio	Fecha IGE Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.423.500	0,1250000	$ 178.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.423.500	0,1600000	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.423.500	0.0069000	$ 99.100	3049463

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0.0000000	$ 0	0	0.0000000	$ 0	0.0000000	$ 0	0.0000000	$ 0	0.0000000	$ 0

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Guachetá

Acta No:	(Nº de acta) 1	**Tema:**	Alumbrado Publico.
Fecha:	12 - 12 - 2025	**Ubicación:**	Biblioteca Municipal.
Hora Inicio:	10:15 a.m	**Hora Fin:**	11:00 a.m

1. ANTES DE LA REUNION

Objetivo:	Determinar la ubicacion de 16 luminarias de alumbrado Publico
Tema:	Alumbrado Publico

Responsable Actividad	
Nombre	**Dependencia**
Diana Carolina Forigua Quicazán	Unidad de Servicios Publicos
Luis Fernando Rubiano	Enlace de Juntas.

2. DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 10:15 a.m del dia 12 de diciembre de 2025, en la biblioteca municipal con las juntas de acción comunal del casco urbano con el fin de determinar la ubicación de 16 luminarias de alumbrado publico objeto de contrato de suministro, de acuerdo a las necesidads de la comunidad. De la reunion se concluyo lo siguiente:

- Barrio Centro: La señora Ochlia Delgado y Mary Rubiano manifestaron la necesidad en las siguientes ubicaciones 1. Cra 6 con cll 5 esquina, 2. Cra 5 entre cll 4 y 5, 3. cll 2 entre cra 4 y 5, ~~4. cra 6 entre cll 4 y 5~~
- Barrio Villas de SanJuan: La señora Yoana Ortega manifestaron la necesidad en las siguientes ubicaciones. 1. cll 5 entre cra 1 y 2, 2 cll 5 entre cra 1 y 1e. 3. cll 5 entre 1e y 2e, 4. cll 5 con cra 2e esquina mirando hacia abajo
- Barrio Tejar: El señor Mauricio Ballestros manifiesta la necesidad en las siguientes ubicaciones — 1. cll 4 con cra 1 esquina. 2. cll 3 cancha tejar hacia aptos xue. 3. cll 4 con cra 2e. esquina. mirando hacia abajo. 4. cra 1 entre cll 4 y 5.
- Barrio Porvenir: El señor sigifredo Arevalo manifiesta la necesidad en las siguientes ubicaciones: 1. Frente casa ramiro Melo - Urbanizacion, 2. Frente al señor Nelson Gil - frente a la ferreteria Sumaqueño (cruce con cll 6) 3. Esquina cementerio (cll 7 con cra 2 esquina) 4. cll 6 con cra 2 esquina.

PROPOSICIONES Y VARIOS.

3. EVALUACION DE LA REUNION

¿Logramos alcanzar nuestra meta en esta reunión? Si _X_ No____
¿Si su respuesta es no indicar cómo y cuándo lo haremos?

4. COMPROMISOS

No	DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA DE FINALIZACION

ELABORO	REVISO	APROBO

PLANILLA OFICIAL DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Unidad Servicios Publicos

FECHA: 12-12-2025

ACTIVIDAD: Alumbrado Publico - Contrato MC 029 - 2025.

NOMBRE Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN / VEREDA / DEPENDENCIA	TELEFONO / CELULAR	CORREO ELECTRONICO	TIPO DE POBLACIÓN								FIRMA	
					INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTOS	ADULTOS MAYORES	DISCAPACITADOS	VCA	AFROS	INDIGENAS	
Ibana Ortega chacón	20627219	V.S Juan	3221395573	Ibanaortega580@gmail.com				X						Ibana Ortega chacón
Luz Mary Rubiano U	20626415	cra 6 N° 5-36	3204945463	luzmary-415@hotmail.es				x						
Odilia Delgado	20626041	Centro Vda N°2-64	3118054911	delodi@live.com				X						